



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO  
POSTAL SOSTENIBLE**



## COMISIÓN DE EMPLEO CENTRAL

**Reunión 12-04-2018**

# **CONSOLIDACIÓN EMPLEO en CORREOS NEGOCIACIÓN DE LAS BASES**

Hoy 12 de abril se ha celebrado la cuarta reunión de la Comisión de Empleo Central sobre la negociación de las Bases de la Convocatoria de Consolidación correspondiente a 2016. En ella la Dirección ha entregado un nuevo borrador de bases con la pretensión de que fuera casi definitivo.

Las novedades que introduce respecto del borrador anterior son: En la Prueba test la parte de conocimientos supondrá un 90% y el psicotécnico el 10% restante, eliminación de la prueba práctica para ATC, eliminación de dos puntos del temario, y en méritos cambian el escalado en la puntuación por pertenencia a bolsas de empleo elevando a los últimos 6 años la valoración por antigüedad.

UGT en la reunión ha valorado positivamente las modificaciones introducidas en el borrador, pero también hemos señalado que todavía puede hacerse un último esfuerzo antes de cerrar el documento, porque en los méritos la formación sigue siendo excesivamente preponderante en relación con la antigüedad, cuya valoración debería elevarse así como considerarla en su totalidad. En cuanto a la prueba el temario sigue siendo excesivo y hemos insistido en que no se penalicen las respuestas incorrectas.

En relación con la oferta de puestos hemos insistido en que si finalmente la Dirección impone su decisión de ofertar en este proceso plazas de Atención al Cliente se tiene que garantizar suficiente y previamente la promoción interna del personal (Agentes de Clasificación y Reparto) a través del Concurso de Traslados manifestando de nuevo nuestra disconformidad a que se oferten plazas a tiempo parcial que deterioran el empleo.

Finalmente, la Dirección ha comunicado su intención de presentar el documento definitivo en reunión de la Comisión la próxima semana, así como la publicación de la convocatoria a continuación.

**Madrid, 12 de abril de 2018**



# INFORMA

**Sector Federal Postal FeSP-UGT**

